



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 112

Fecha: 15 de octubre de 2021.

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Decisión
1.	2014-00245	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	CÉSAR DOMÍNGUEZ CABEZA.	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL.	14/10/2021	AUTO	Se acepta la solicitud de reprogramar la audiencia para la reconstrucción de declaraciones que se practicaron en audiencia de pruebas el 8 de junio de 2017.
2.	2018-00310	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	EMILSA DEL CARMEN VIERA MILLÁN.	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG.	14/10/2021	AUTO	Se fijan las agencias en derecho.



LINA MARCELA BARBOSA GARCÍA.
Secretaria Ad hoc.

CONSTANCIA: Suscribo el presente estado por autorización de la Señora Jueza, dado que en estos momentos la persona titular del cargo de Secretaria está en licencia por luto.